

CONSULTAS

Tenemos 2 consultas con respecto a esta CD

1. ¿a qué altura máxima se colocarían las gigantografías?
2. ¿se cotizan las 10 según lo que piden y se prorrotea el precio a medida que van solicitando?

RESPUESTAS

- 1- Se colocará a una altura máxima aprox de 3 metros.
- 2- Se cotiza por precio unitario, en total se pedirán un máximo de 10 en el año.
La cotización debe incluir la colocación y retiro y las mismas se van solicitando a medida que se precisen.